

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

RESOLUCIÓN N°106

MAT.: APRUEBA NÓMINA DE PROYECTOS DEL PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN DOCENCIA DIGITAL - TECH4EDU ADJUDICADOS PARA EL PERIODO 2025, A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE.

Santiago, abril 02 de 2025

VISTOS:

- 1° *La resolución N°6449, de fecha 20 de noviembre de 2020, que promulga acuerdo de la H. Junta Directiva que aprueba la actualización de la Política de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad central de Chile;*
- 2° *La Resolución N°6244, de fecha 31 de julio de 2023, que promulga acuerdo de la Junta Directiva que aprueba ajustes al Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Central de Chile;*
- 3° *Las Bases Técnicas establecidas para la postulación al Programa para el Fortalecimiento de Investigación Aplicada en Docencia Digital - Tech4Edu de la Universidad Central de Chile;*
- 4° *El Memorándum N°01, de fecha 10 de marzo de 2025, de la Directora de Transformación Digital Educativa, quien informa sobre los resultados de la adjudicación de los proyectos del Programa para el Fortalecimiento de Investigación Aplicada en Docencia Digital - Tech4Edu; y*
- 5° *Las atribuciones contenidas en el Estatuto Orgánico de la Corporación;*

RESUELVO:

- 1° *Apruébese la nómina de Proyectos del Programa para el Fortalecimiento de Investigación Aplicada en Docencia Digital – Tech4Edu, adjudicados para el Periodo 2025, a cargo de la Dirección de Transformación Digital Educativa de la Universidad Central de Chile:*

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

N°	Nombre D.R. Facultad	Nombre Proyecto	Facultad	Sede	Puntaje	Estado
1	Gonzalo Álvarez	Asistente Docente de Inteligencia Artificial para la Optimización de la Evaluación y Metodologías Activas de Aprendizaje en Educación Superior	Derecho y Humanidades	Santiago	100/100	Aprobado
2	Francisco Castañeda - Nassib Segovia	Desarrollo de habilidades estratégicas mediante prácticas interdisciplinarias en entornos digitales	Economía, Gobierno y Comunicaciones	Santiago	100/100	Aprobado
3	Margarita Aravena Gaete	Estrategias digitales para desarrollar un pensamiento superior	Educación	Coquimbo	97/100	Aprobado
4	Miguel Ángel Rodríguez - Nicole Lagos	Mapa colaborativo de reconocimiento territorial	Ingeniería y Arquitectura	Coquimbo	96/100	Aprobado
5	Eduardo Figueroa	De la teoría a la aplicación, transformación digital: virtualización para el proceso de enseñanza-aprendizaje del derecho	Derecho y Humanidades	Santiago	96/100	Aprobado
6	Patricia Alarcón - Javiera Herrera	Portafolio digital para la reflexión y retroalimentación permanente en la trayectoria de la Formación Inicial Docente en la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial	Educación	Santiago - Coquimbo	96/100	Aprobado
7	Jean Paul Quinteros	Aprendizaje activo en contextos digitales para carreras de pregrado: implementación del formato Hyflex en la asignatura Política Económica	Economía, Gobierno y Comunicaciones	Santiago	96/100	Aprobado
8	Astrid Manríquez - John Valdés	Integración de la Inteligencia Artificial para Optimizar Estrategias contextualizadas y sostenibles en planificación alimentaria nutricional	Medicina y Ciencias de la Salud	Santiago	96/100	Aprobado
9	Rodrigo Carrasco	Digitalización de experimentos sobre toma de decisiones bajo condiciones de interdependencia estratégica	Economía, Gobierno y Comunicaciones	Santiago	96/100	Aprobado
10	Jorge Milanés - Carlos Rodríguez	Metodología Aula Espejo: Innovación Digital para la Internacionalización Educativa	Educación	Santiago	95/100	Aprobado



VICERRECTORÍA ACADÉMICA

- 2° Las bases establecen que las y los participantes serán beneficiarios de diversas instancias destinadas a fortalecer sus competencias en investigación aplicada a la docencia, conforme a lo informado en las bases:
- ✓ 4 workshops sobre investigación aplicada a docencia digital.
 - ✓ 3 mentorías individualizadas por proyecto para el acompañamiento en el desarrollo de la investigación.
 - ✓ Divulgación interna y promoción externa de las prácticas pedagógicas participantes.
 - ✓ Publicación en un dossier académico interactivo que recopila los hallazgos de las investigaciones.
 - ✓ Posible aceleración (Fast-Pass), El programa ofrecerá a un único proyecto la incorporación automática a un proceso de entrenamiento para poder ser elegido como uno de los equipos seleccionados en los concursos Semillas de Innovación o Cataliza Innovación. Esto con el patrocinio de la Dirección de Desarrollo e Innovación
 - ✓ Financiamiento para que el proyecto ganador participe en un congreso nacional o internacional: este programa reconoce y premia las prácticas académicas en docencia digital, destacando aquellas iniciativas que impulsan la innovación en las metodologías activas y evaluación auténtica. Como parte de este reconocimiento, se seleccionará un único proyecto ganador que representará a nuestra universidad en un congreso internacional, en el que expondrá los resultados de su investigación y su impacto en la enseñanza digital.
- 3° La duración del proyecto será hasta el 31 de octubre del año en curso, contados desde la fecha de adjudicación.
- 4° Los/as académicos/as responsables de los proyectos adjudicados deberán comprometerse a desarrollar sus investigaciones conforme a la programación establecida. Además de cumplir con los plazos y compromisos formales, su trabajo deberá reflejar altos estándares de calidad, rigor metodológico y originalidad.
- 5° La Dirección de Transformación Digital Educativa informará en el mes de marzo a los/as académicos/as responsables, un calendario detallado para el seguimiento de los proyectos, el cual incluirá las actividades previamente individualizadas, así como también instancias de avances intermedios e hitos finales.
- 6° El producto final consistirá en la entrega de un reporte académico con los resultados de la investigación, el cual deberá:
- ✓ Contar con la adscripción institucional de la Universidad Central de Chile.
 - ✓ Ser enviado para su publicación en un dossier académico interactivo interno.
 - ✓ Sintetizar los principales hallazgos de la investigación, destacando su contribución a la mejora de las prácticas en docencia digital en la Universidad Central de Chile.
 - ✓ Describir los atributos y características de la metodología aplicada.
- Los derechos patrimoniales derivados del trabajo material encargado por las bases de este concurso serán de propiedad exclusiva de la Universidad Central de Chile, conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual
- 7° La presente Resolución entrará en vigencia al momento de su promulgación.

Anótese, comuníquese y archívese.



FIE/PRG/NMB/CRN/vpo

c.c.: Rectoría - Secretaría General - Fiscalía - Contraloría - Vicerrectorías - Facultades - Región de Coquimbo - Dirección de Gestión de la Docencia - Dirección de Desarrollo Académico - Dirección de Aseguramiento de la Calidad - Subdirección de Registro Curricular - Subdirección de Planeación Docente - Archivo.